PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021-2022

Identificación y características de la asignatura				
Código	500898		Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Técnicas Artísticas			
Denominación (inglés)	Artistic Techniques			
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico			
Centro	Facultad de Filosofía y Letras			
Semestre	3º y 6º	Carácter	Obligatorio	
Módulo	Conocimientos interdisciplinarios e instrumentales			
Materia	Conocimientos interdisciplinarios e instrumentales			
Profesor/es				
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web
Vicente Méndez Hernán		234	vicentemh@unex.es	campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Historia del Arte			
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	--			

Competencias

1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. COMPETENCIAS GENERALES

CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse

en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.
CG4: Adquisición de conocimientos particulares y optativos de Historia del Arte.
CG7: Adquisición de habilidades básicas para el manejo de la TICS aplicadas al estudio, difusión y, en su caso, investigación en Historia del Arte, atendiendo en especial al tratamiento digital de las imágenes, a la preparación de presentaciones, a la elaboración y manejo de Bases de Datos y a la familiaridad con los recursos de Internet.
CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.
CG9: Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujos, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
CG12: Conocimiento de las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que se pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.
CG15: Capacidad para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales en diversos campos relacionados con las materias de la titulación o de carácter interdisciplinar mediante el manejo de las herramientas informáticas multimedia y el uso de las redes especializadas.
CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.
CT3: Capacidad para desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión.
CT4: Capacidad de aplicación de los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y de elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio.
CT5: Capacidad para entender las corrientes de pensamiento modernas, así como las líneas de la metodología científica actual.
CT6: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CT7: Capacidad de análisis y síntesis.
CT8: Capacidad de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones y liderazgo.
CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CT11: Capacidad necesaria para diseñar y gestionar proyectos y trabajos con responsabilidad, mostrando actitudes de rigor y de precisión objetiva en la calidad de los resultados, y favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a reactivar o estimular la relación Universidad-Sociedad.
CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.
CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico…), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.
CT214: Adquisición y dominio de habilidades relacionadas con el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS).
CT15: Dominio específico de herramientas tecnológicas como los procesadores de datos y hojas de cálculo, registro y almacenamiento de datos. Capacidad de comunicación a través de Internet y, en general, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4: Conocimiento de las líneas básicas de la teoría del arte y el pensamiento estético, esencialmente occidentales, en su discurrir histórico y dentro de los distintos contextos culturales, sociales, económicos, políticos, ideológicos o religiosos que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del Arte.
CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte…
CE7: Conocimientos sobre documentación, composición de materiales y técnicas constructivas de los bienes artísticos muebles e inmuebles.
CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Contenidos

Breve descripción del contenido

La asignatura estudia los procesos y materiales empleados en la producción de la obra de arte, así como la realización técnica de las principales manifestaciones artísticas a lo largo de la Historia del Arte. Esta materia propone el análisis de los elementos básicos que forman parte de la producción artística a través del conocimiento de los diferentes lenguajes y medios creativos. Para ello, se tomará como punto de partida el análisis de las diferentes técnicas empleadas para la realización de las distintas obras, así como sus peculiaridades y su encuadre en el tiempo desde una elemental perspectiva histórica, social e ideológica, que permita su conocimiento.

Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: **La arquitectura.** Contenidos del tema 1: Materiales: la construcción en barro; la construcción en madera; la construcción en piedra; la construcción preindustrial; los metales; el hormigón. Elementos arquitectónicos y sistemas constructivos: muros; soportes (pilares y dinteles, arcos, columnas); cubiertas (bóvedas y cúpulas); los órdenes arquitectónicos. Las fases del proceso arquitectónico y los sistemas de representación de la arquitectura.
Denominación del tema 2: **La escultura.** Contenidos del tema 2: La materia escultórica: tipologías de la escultura (la estatua y el relieve); el trabajo preparatorio. Técnicas escultóricas: esculpir; taller; modelar; fundición; otras modalidades de escultura; el ensamblaje y la soldadura; materiales recientes.
Denominación del tema 3: **La pintura.** Contenidos del tema 3: La pintura: la materia pictórica (componentes de la pintura; los soportes y su preparación; utensilios del pintor; el trabajo preparatorio) y las técnicas pictóricas (fresco, temple, acuarela, guache, óleo, pastel, encáustica). Descripción de las actividades prácticas del tema 3: trabajo práctico consistente en el estudio de las técnicas artísticas de dos pintores a través del análisis de su obra.
Denominación del tema 4: **Dibujo.** Contenidos del tema 4: El dibujo: los soportes y su historia; materiales, utensilios e instrumentos; principales técnicas del dibujo; la importancia del dibujo en las técnicas artísticas.
Denominación del tema 5: **Grabado y estampación.** Contenidos del tema 5: la impresión en hueco y la impresión en relieve. Las técnicas del grabado: xilografía, buril, punta seca, aguafuerte, aguatinta y litografía. Las técnicas mixtas. La serigrafía.
Denominación del tema 6: **Artes industriales y decorativas.** Contenidos del tema 6: **Cerámicas** (técnicas y procedimientos; la terracota vidriada y esmaltada; la mayólica, el gres y el biscuit; la porcelana blanda y la porcelana dura; la decoración sobre cerámica: esgrafiado, relieve, pintado y técnica a lustre) y **mosaicos** (el mosaico y la incrustación; tipos y técnicas de mosaico; el mosaico de pavimento y mural; la taracea en piedra dura, madera y escayola). **La orfebrería** (materiales y técnicas orfebres: repujado, cincelado, filigrana, granulado, nielado y damasquinado). **La joyería** (el uso de piedras preciosas y semipreciosas, el cristal de roca, el ámbar, el coral y otros materiales); los camafeos y la talla de gemas. **El esmalte. El vidrio** (las técnicas y tipos de vidrio; el soplado; variantes decorativas: pintado, esgrafiado y tallado). La vidriera y sus técnicas de elaboración. **Los tapices y tejidos:** alfombras, bordados y encajes; los cueros, cordobanes y guadamecíes. **La encuadernación. Carpintería y ebanistería.**
Denominación del tema 7: **Los nuevos medios de expresión.** Contenidos del tema 7: La técnica y la tecnología en el arte: la irrupción de la fotografía; el cine y la televisión como nuevos soportes; las nuevas tecnologías; netart e internet. Un nuevo camino: objeto-sujeto-naturaleza-ideas (el objeto fuera del lienzo; el cuerpo humano; performance, instalación e intervención: la Naturaleza como materia de trabajo).

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		**Horas teóricas**	**Actividades prácticas**				**Actividad de seguimiento**	**No presencial**
Tema	**Total**	**GG**	**PCH**	**LAB**	**ORD**	**SEM**	**TP**	**EP**
1	17	2				3		12
2	21	5				5		11

3	22	5				5	1	11
4	21	5				5		11
5	21	4				5		12
6	20	4				5		11
7	16	3				2		11
Evaluación	12	2						10
Total	150	30				30	1	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes).
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes).
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

Para la impartición de la asignatura, el profesor combinará la exposición de la misma a través de clases magistrales, acompañadas de lecturas monográficas de casos prácticos, proyecciones digitales, visionado de documentales, comentarios de imágenes y el apoyo del Campus Virtual de la UEx. Se contempla también la visita a talleres de restauración y a distintos museos de la localidad de Cáceres.

Resultados de aprendizaje

1: Conocimiento de los distintos lenguajes formales y visuales, así como las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia, con el fin de que pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.
2: Capacidad para describir las características clave de las obras artísticas, reconociendo hábitos visuales, sistemas de representación, lenguajes arquitectónicos o concepciones espaciales.
3: Adquisición de un vocabulario técnico y formal adecuado para abordar el análisis de la obra de arte.

Sistemas de evaluación

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TIPOS DE PRUEBAS:

- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).

- Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).
- Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).
- Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).

2. SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo oral, incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos así como trabajos o proyectos realizados por el estudiante.

La regulación de este apartado se apoya en la Normativa de Evaluación (http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **evaluación continua**: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura; por ejemplo, 30%+70%. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **evaluación global**: el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un correo enviado por el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Importante: Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

3. SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

a) **evaluación continua**: la nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 20% de actividades recuperables y un 10% de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo); y un 70% del examen final.

b) **examen final de carácter global**: el 100% de la nota es el resultado de una prueba final.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es **ordinaria** o **extraordinaria**.

Modalidad a): Evaluación continua:

convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:
-El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable); y hasta 2 puntos por la realización de un trabajo de curso.
-El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen constará de una serie de ejercicios y/o comentarios similares a los que se habrán llevado a cabo en clase a lo largo del semestre.
Convocatoria extraordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:
-El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable)
-El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):
a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor;
b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.
-El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.
Modalidad b): examen final global:
La prueba consistirá en el comentario de cinco imágenes y el desarrollo de cinco cuestiones teóricas propuestas por el profesor. Ambas partes deben ser aprobadas para llevar a cabo la media aritmética y obtener la calificación final.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

En las pruebas de evaluación enumeradas en el epígrafe precedente se valorarán los siguientes aspectos generales:

1) Exposición científica de los contenidos requeridos tanto para el examen como para los distintos trabajos:
   - 1.1 Claridad en la exposición de los contenidos.
   - 1.2 Relación entre las distintas obras de arte, sus precedentes y evolución posterior.
   - 1.3 Identificación de las obras en el pase de diapositivas.
2) Participación activa en el aula.
3) Cumplimiento de las normas ortográficas y gramaticales de la Lengua Española, según la Real Academia Española de la Lengua.

Bibliografía (básica y complementaria)

ANGOSTO, D., BERNÁRDEZ, C., FERNÁNDEZ, B. y LLORENTE, A., *Las técnicas artísticas,* Madrid, Akal y Museo Thyssen-Bornemisza, 2005.

BONET CORREA, Antonio (coord.), *Historia de las artes aplicadas e industriales en España,* Madrid, Cátedra, 1982.

CAMÍ Y SANTAMERA, J., *Escultura en piedra,* Barcelona, Parragón Ediciones, 2000.

COSENTINO, P., *Enciclopedia de las técnicas de cerámica. Guía de las técnicas de cerámica y su utilización paso a paso,* Madrid, Editorial Acanto, 1991.

CHAMBERLAIN, W., *Aguafuerte y grabado,* Madrid, Hermann Blume, 1988.

CHAMBERLAIN, W., *Grabado en madera,* Madrid, Hermann Blume, 1988.

FERNÁNDEZ ARENAS, J., *Introducción a la conservación del patrimonio y técnicas artísticas,* Barcelona, Ariel, 1996.
FEDUCHI, Luis M., *Historia del mueble,* Madrid, Abantos, 1966.
FEDUCHI, Luis, *Historia de los estilos del mueble español,* Madrid, Abantos, 1969.
FUGA, Antonella, *Técnicas y materiales del arte,* Madrid, Editorial Electa, 2004.
KROUSTALLIS, S.K., *Diccionario de materias y técnicas,* Vol. I: *Materias. Tesauro para la descripción y catalogación de bienes culturales,* Madrid, Ministerio de Cultura, 2008.
MACARRÓN MIGUEL, A. Mª y GONZÁLEZ MOZO, A., *La conservación y la restauración en el siglo XX*, Madrid, Tecnos, 2004.
MALTESSE, Corrado, *Técnicas artísticas,* Madrid, Cátedra, 1981 (con varias reediciones).
MARTÍNEZ JUSTICIA, Mª. J., *Historia y teoría de la conservación y restauración artística*, Madrid, Ed. Tecnos, 2000.
MORALES Y MARÍN, José Luis, *La pintura: técnicas y materiales,* Madrid, Cipsa, 1984.
RUDEL, J., *Técnica de la escultura,* México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, 1986.
SAURAS, J., *La escultura y el oficio de escultor,* Barcelona, Ediciones del Serbal, 2003.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

—Utilización del *power point* para la impartición de las clases
—El material de la asignatura se pondrá a disposición de los alumnos en el Campus Virtual.